



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ
02/02/2024



AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

Organización Municipal y Órganos Colegiados

Expediente 878094A

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Orgánico Municipal, y el régimen de sesiones establecido por esta Alcaldía para la celebración de Juntas de Gobierno Local, en uso de las atribuciones que me confiere la normativa de Régimen Local, HE RESUELTO:

Primero.- Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar el día 05 de febrero de 2024, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y a las 19:30 horas en segunda.

Segundo.- Determinar el Orden del Día con el siguiente contenido:

1.- Asistencia a la Alcaldía-Presidente en el ejercicio de sus funciones.

2.- Servicio de Autorizaciones Municipales y Sanciones:

2.1. EXPEDIENTE 878666W: SOLICITUD DE VADO.

3.- Servicio de Organización Municipal y Órganos Colegiados:

3.1. Expediente 879840A: ADHESIÓN PARA LA CONCESIÓN DEL TÍTULO DE HIJO PREDILECTO DE LA CIUDAD DE MURCIA A D. PEDRO LÓPEZ MARTÍNEZ "EL CARDOSO".

4.- Servicio de Patrimonio, Responsabilidad Patrimonial y Contratación:

4.1. EXPEDIENTE 831479H: CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SUMINISTRO DE VESTUARIO PARA PERSONAL MUNICIPAL (Adjudicación Contrato de Suministro, Lotes 1 y 2).

5.- Asuntos Urgentes.

Tercero.- Notifíquese a los componentes de la Junta de Gobierno Local.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, D. José Francisco García Fernández, de lo que yo, la Secretaria General Accidental, doy fe.



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz
JUANA MARÍA FERNÁNDEZ-QUEVEDO PÉREZ
02/02/2024



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA AAU2 MVPC Q3Y9 J2WP

Resolución Nº 268 de 02/02/2024 "CONVOCATORIA JGL 05-02-2024" - SEGRA 444996

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1